



# COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.

01 OCT 2019  
17:47  
RECIBIDO  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



PROGRESO  
GOBERNACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO S.A. DE C.V.  
DIRECCIÓN GENERAL  
RECIBIDO  
01 OCT 2019  
17:44 HRS  
Navely NOMBRE  
FIR:

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés  
Progreso, Yucatán, 01 de octubre de 2019

**Lic. Lic. Agustín Jorge Arroyo Toledo**

Director General de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.

**Presente**

El presente es para hacer de su conocimiento las actividades que fueron llevadas a cabo por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la API Progreso, S.A. de C.V, durante el ejercicio 2018, para lo cual se presenta el Informe Anual de Actividades 2018:

Sesiones celebradas	
Primera	30 de marzo
Segunda	25 de julio
Tercera	20 de septiembre
Cuarta	11 de diciembre

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN  
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL  
DE PROGRESO S.A. DE C.V.  
RECIBIDO  
01 OCT 2019  
13:00 HRS  
Laura Victoria FIRMADA

Informe Anual de Actividades 2018:

Número de Actividad	Descripción de las acciones comprometidas	Actividad	Avance	% de avance
1	Que el CEPCI cuente con un Código de Conducta actualizado que le permita guiar la actuación de todos los servidores públicos de la APIPROGRESO	Difundir a todo el personal las actualizaciones que se presenten del Código de Conducta y Código de ética.	En la página de internet de la entidad, se difunden las actualizaciones correspondientes	100
2	Guiar las acciones para dar a conocer a los servidores públicos los valores y reglas de integridad para el ejercicio de la función pública.	Elaborar una estrategia de difusión y capacitación en materia de ética y prevención de conflictos de interés	Como estrategia de difusión, en la entidad se utiliza el correo electrónico para enviar la información relacionada con temas del CEPCI; con la utilización de éste medio digital, también se cumple con el tema de austeridad. Debido a la falta de recursos, no pudo brindarse capacitación a los funcionarios públicos de la entidad, en materia de prevención de conflictos de interés, razón por la cual ésta actividad quedará programada para realizarse en el ejercicio 2019.	75
3	Impulsar a que los servidores públicos asuman una cultura de igualdad de género y equidad	Capacitación de servidores públicos.	Se ha brindado capacitación a los funcionarios públicos que laboran en la entidad en materia de ética, cabe destacar que en materia de igualdad de género y equidad, se ha brindado capacitación.	100
4	Orientar a los servidores públicos sobre la forma en que se pueden presentar denuncias ante el CEPCI	Elaborar dípticos informativos para dar a conocer el procedimiento de denuncias ante el CEPCI.	Por medio de correo electrónico, se les invita a los servidores públicos a presentar denuncias, fomentando con esto el uso de medio digitales. La información correspondiente al procedimiento de denuncias se ha dado a conocer a los funcionarios públicos de la entidad mediante medios digitales. La elaboración del material no pudo realizarse debido a la falta de recursos, razón por la cual dicho material espera poder ser elaborado en el ejercicio 2019.	75
5	Que el CEPCI cuente con un procedimiento establecido para regular las nominaciones y elecciones de los miembros que conforman el propio Comité.	Elaborar un procedimiento de elecciones y nominaciones.	Se elaboró el procedimiento correspondiente	100

En la tabla se describen las actividades que el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la API Progreso, realizó durante el ejercicio 2018, en la misma se puede observar el grado de cumplimiento que se obtuvo en cada actividad.

Viaducto al muelle fiscal km. 2 edificio s/n, Col. Centro, C.P. 97320 Progreso Yucatán.

Tel: (969)9343250  
www.puertosyucatan.com





Cabe destacar que el personal que integra el Comité es participativo en las sesiones, emitiendo sus comentarios oportunamente y está comprometido con las tareas que conllevan el ser parte integrante del CEPCI.

Por lo anteriormente descrito y sin más qué agregar, le envío un cordial saludo.

**Atentamente**

Annette Carolina Carcaño Concha  
**Secretaria Técnica del CEPCI en la  
Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.**

C.c.p.

Lic. **Hernán Jesús Vega Burgos.** - Titular del OIC en la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.

C.P. **Lorena Espinosa Rodríguez.** - Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V./ Gerente de Administración y Finanzas de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.

ACCC

Tel: (969)9343250

[www.puertoyucatan.com](http://www.puertoyucatan.com)

Viaducto al muelle fiscal km. 2 edificio s/n, Col. Centro, C.P. 97320 Progreso Yucatán.

